



EXHORTO A LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Urgen a aprobar vacaciones dignas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Un grupo de 33 senadores de Morena le solicitaron al coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, que se acelere la construcción, de acuerdo en la Cámara de Diputados para aprobar las llamadas vacaciones dignas, porque el beneficio para los trabajadores es innegable.

Por medio de una carta, en la que no está la firma de Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, los senadores de Morena explican que "las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad; por ello es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios".

Añaden que "desafortunadamente, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de

seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días".

Recuerdan que la minuta que el Senado envió a la Cámara de Diputados desde el 3 de noviembre, tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales".

Piden a Ignacio Mier, en su papel como coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que "se promueva el diálogo plural de la minuta en comento y en su caso se someta a consideración del Pleno, para así dar resultados a las y los trabajadores de México".

La mixta la firman Ricardo

Monreal, Alejandro Armenta, Ricardo Velázquez, Lucía Traviña, José Narro, Daniel Gutiérrez, Cecilia Sánchez, Gloria Sánchez, Rafael Espino, María Antonia Cárdenas, Navor Alberto Rojas, Margarita Valdez, Susana Harp, José Ramón Enriquez, Soledad Luévano, Elí Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Sánchez, Casimiro Méndez, Eduardo Ramírez, Ernesto Pérez Astorga, Olga Sánchez Cordeiro, Marybel Villegas.

Lucía Meza, Armando Guadiana, Eva Galaz, Graciela Valencia, Blanca Piña, Mónica Fernández, Verónica Camino, Adolfo Gómez y María Merced González.

La reforma aprobada por el Senado el mes pasado establece que las vacaciones mínimas serán de 12 días y ese aumento se aplicará a toda la escala de vacaciones que se tienen actualmente.

33

SENADORES

morenistas exigen dar resultados a las y los trabajadores de México